



## Ayuntamiento de Orihuela

---

**Expediente nº:** 16616/2018

**Asunto:** Convocatoria de Sesión del Pleno n.º 10

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por el Secretario General del Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno, a celebrar el día **28 de junio de 2018 a las 9:00 horas.**

**SEGUNDO.** Que el Secretario General del Pleno lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

**TERCERO.** Fijar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

#### PREVIO.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

#### 1.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

- Acta sesión nº 7 de fecha 31 de mayo de 2018.
- Acta sesión n.º 8 Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2018.

#### 2.- PARTE RESOLUTIVA

#### 2.1.- PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

#### 2.2 PROPUESTAS DEL ALCALDE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO O CONCEJALES CON RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO.

2.2.1.- FESTIVIDADES.- 17983/2018.- NOMBRAMIENTO DE LA ILMA. SRA. DÑA. M<sup>a</sup> TERESA SÁNCHEZ CÁNOVAS, COMO SÍNDICO PORTADORA DE LA GLORIOSA ENSEÑA DEL ORIOL 2018.

2.2.2.-EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEIP VIRGEN DE LA PUERTA, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

---

## Ayuntamiento de Orihuela



## Ayuntamiento de Orihuela

---

2.2.3.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEIP VILLAR PALASI, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.4.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN LA E.I. VIRGEN DE MONSERRATE, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.5.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEIP RINCÓN DE BONANZA, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.6.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEIP FERNANDO DE LOACES, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.7.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEE ANTONIO SEQUEROS, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.8.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL IES GABRIEL MIRO, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.9.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEIP SAN BARTOLOMÉ, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

2.2.10.- EDUCACIÓN.- 30844/2017.- SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS A LA GENERALITAT VALENCIANA, PARA LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL CEIP NTRA. SRA. DE BELÉN, CON CARGO AL PLAN EDIFICANT.

---

## Ayuntamiento de Orihuela



## Ayuntamiento de Orihuela

---

### **2.3. PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES O DE LA CUARTA PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.**

2.3.1.- PROPOSICIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN NO PERMANENTE SOBRE UNAS FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN EL SALÓN DE PLENOS EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2018.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **3.1 MOCIONES**

##### **3.1.1. MOCIONES PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA**

3.1.1.1.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA ( RE- 3131 ) CON FECHA 19-06-18 PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN TRANSVERSAL PARA LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS LGTBI.

3.1.1.2.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA ( RE- 3134) CON FECHA 19-06-18 PARA DAR A LA GLORIOSA ENSEÑA DEL ORIOL, LA DIFUSIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE BIC FACILITANDO MEDIANTE VISITAS CONCERTADAS GUIADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIVULGATIVAS EL ACCESO DE LAS CIUDADANÍA A MISMO DURANTE TODO EL AÑO.

3.1.1.3.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA : AC ( RE-3151) CON FECHA 19-06-18 PARA LA REFORESTACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA CON ESPECIES AUTÓCTONAS PARA PALIAR LA SEQUÍA.

3.1.1.4 – MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS ORIHUELA : AC ( RE-3151) CON FECHA 19-06-18 RELATIVA A LA SITUACIÓN DE ADIS - VEGA BAJA.

##### **3.2. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

3.2.1.- INTERVENCIÓN.- 11706/2015.- DACIÓN CUENTA AL PLENO DE LOS REPAROS Y RESOLUCIONES CONTRARIAS A LOS MISMOS. DURANTE EL MES DE MAYO DE 2018

3.2.2.- INTERVENCIÓN.- 26897/2015.- DACIÓN CUENTA INFORME DE LAS MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES DATOS PRESENTADOS EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018 EN EL MINISTERIO DE HACIENDA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

---

## Ayuntamiento de Orihuela



## Ayuntamiento de Orihuela

---

3.2.3.-INTERVENCIÓN.- 17099/2015.- DACIÓN CUENTA AL PLENO MUNICIPAL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DATOS PRESENTADOS EL DIA 29/04/2018 Y 30/05/2018 EN EL MINISTERIO DE HACIENDA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO EN EL MES DE MARZO Y ABRIL 2018..

3.2.4.-RR.HH 14193/2018.- INFORME EN REFERENCIA AL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018 RELATIVO AL PUNTO 2.2.5.-RR.HH.- APROBACIÓN DEL ACUERDO REGULADOR Y CRITERIOS DE REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.

3.2.5.-SECRETARIA.- 8953/2018.- INFORME DACIÓN CUENTA AL PLENO ERROR MATERIAL OBSERVADO EN EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 26/04/18 EN LOS PUNTOS 5 Y 6.

### **3.3. COMPARENCIAS DE CONCEJALES O DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

### **3.4. RUEGOS Y PREGUNTAS**

## **4.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

## **5.- EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL**

5.1.- ILDO.- 18149/2018.- PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ILDO, S.L.:CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 Y SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

En Orihuela,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

*(documento firmado digitalmente al margen)*

Fdo: D. Emilio Bascuñana Galiano

Fdo.: Julio Virgilio Estremera Saura

---

## Ayuntamiento de Orihuela